



Expediente: 8709/13

Carátula: VILLALBA EUGENIO DANIEL C/ GOMEZ GUILLERMO DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **08/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27249826680 - DABUL, VIRNA NOELIA-POR DERECHO PROPIO 9000000000 - GOMEZ, GUILLERMO DANIEL-DEMANDADO 33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

27249826680 - VILLALBA, EUGENIO DANIEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 8709/13



H106038416445

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: VILLALBA EUGENIO DANIEL c/ GOMEZ GUILLERMO DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 8709/13.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: DABUL, VIRNA NOELIA - 03/04/2025 14:21.

San Miguel de Tucumán, 07 de abril de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial 562200001845998, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad de la letrada DABUL, VIRNA NOELIA - M.P. N° 6351, C.U.I.T. N° 27249826680, en el Banco Macro S.A., N°: 4-140-0954305539-3, la suma de:

- a) \$53093.20: Monto resultante de honorarios brutos (\$57710.00) menos el 8% (\$4616.80.-) en concepto de aportes.-
- II) Asímismo, transfiérase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$ 10387.80: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 5771.00.- (10% a cargo de la parte) y \$ 4616.80.- (8% a cargo del beneficiario).- 8709/13.ADVA.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.